

LA I CUMBRE CELAC-UE: Una asociación birregional más pragmática y equilibrada.

*Carmen Marianella Contreras **

RESUMEN

Desde 1999, América Latina y El Caribe y la Unión Europea (UE) han ido construyendo una “asociación estratégica birregional”, bajo el enfoque del interregionalismo, y dirigida a través de la diplomacia de Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río y la UE (ALC-UE). En principio, debido al contexto de unipolaridad, el interés en la relación se concentraba implícita, y algunas veces explícitamente, en establecer una suerte de equilibrio cooperativo frente a EEUU y gobernar la globalización económica. La UE como socio fuerte de la relación, planteó la firma de una serie de Acuerdos de Asociación con los principales mecanismos de integración latinoamericanos –SICA, CAN, MERCOSUR-, así como con México y Chile por separado -debido a su no pertenencia a ningún esquema regional. Con esto último, Bruselas buscaba respaldar la integración latinoamericana con su propia experiencia integracionista, desarrollar una relación birregional profunda, y preservar sus intereses económicos en la región frente al avance del proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsado por EEUU.

No obstante, hoy por hoy, las realidades han cambiado. El sistema internacional muestra cambios en la distribución de poder que parecen llevarlo a una configuración multipolar. La UE se encuentra en medio de una crisis como proyecto de integración; mientras América Latina y El Caribe muestra prosperidad económica y estabilidad democrática, a pesar de la presencia de un pequeño grupo de democracias iliberales encabezada por Venezuela y el viejo régimen comunista de Cuba. Asimismo, América Latina y El Caribe ha fortalecido sus vínculos económicos con Asia, ha cambiado la cartografía de su integración y se ha dotado de un mecanismo de concertación política regional con la CELAC –mucho más institucionalizado que el Grupo de Río. Todo esto, aunado a los obstáculos para cerrar los Acuerdos de Asociación UE-CAN y UE-MERCOSUR, ha venido transformando la asociación birregional.

La I Cumbre CELAC-UE celebrada en Santiago de Chile el 26 y 27 de enero de 2013, ha consolidado esta metamorfosis, haciendo la asociación birregional más pragmática y equilibrada. En este sentido, la Cumbre de Santiago planteó una relación en términos de mayor igualdad debido a las nuevas realidades de los dos continentes y al estreno de la CELAC que cambió el formato del diálogo birregional, así como la consolidación de la apuesta pragmática por el “bilateralismo” como enfoque complementario al “interregionalismo”.

Venezuela una vez más ha jugado a utilizar la cumbre birregional como caja de resonancia de su discurso político, y sigue desperdiciando la oportunidad que plantea la UE para diversificar sus relaciones exteriores, fortalecer su autonomía política y potenciar su desarrollo económico. En este sentido, el reto de Caracas de cara a la II Cumbre CELAC-UE que se celebrará en Bruselas en 2015, es impulsar el Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR para dotar a sus relaciones con el viejo continente de una dimensión europea más concreta y efectiva, para lo cual puede aprovechar la Presidencia pro-tempore del MERCOSUR que asumirá por vez primera en el segundo semestre de 2013.

(* *Analista del COVRI.*

DE RIO A MADRID: TRAYECTORIA DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL

Desde la década de los 80 se fue forjando la relación entre la América Latina y El Caribe y la Unión Europea (UE), gracias al desarrollo de Conferencias Interparlamentarias, al impulso que el Grupo Contadora para buscar la paz en Centroamérica y al inicio en la década de los 90 de las Cumbres Iberoamericanas, así como las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores entre el Grupo de Río y la UE¹.

Empero, a partir de 1999 se iniciará una nueva modalidad de relación, bajo el enfoque del “interregionalismo”², a través de la puesta en marcha de la diplomacia de Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río y la UE -conocidas como Cumbres ALC-UE hasta la reciente Cumbre de Santiago donde se estrenó la CELAC-, que gradualmente irán llenando de contenido al concepto formal de “asociación estratégica birregional” basada en valores e intereses compartidos.

Un largo camino de catorce años ha sido recorrido desde entonces, con altas y bajas en la relación entre ambos continentes, la cual podemos dividir en tres etapas³:

a) Expectativas iniciales (Cumbre de Río en 1999 a Cumbre de Guadalajara en 2004):

El contexto de unipolaridad que se presenta a partir de los años 90 y que dará origen a una nueva visión del Mundo menos rígida tras el final de la Guerra Fría, ayudará a configurar las condiciones necesarias para el acercamiento institucionalizado de ambas partes, en un momento donde la UE estaba más fortalecida y se anunciaba como ejemplo de integración, queriendo ampliar su papel a nivel internacional, diversificar las relaciones exteriores y acceder a otros mercados; mientras que América Latina y El Caribe se encontraba más recuperada de la fuerte crisis de los años 80, contaba con un sistema democrático más consolidado, y relanzaba su proceso de integración regional con una variedad de mecanismos como el MERCOSUR, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). De allí que con este acercamiento, ambas regiones buscaban lograr un impacto mayor en el sistema internacional que se estaba comenzando a configurar, y muy particularmente en dos temas de fondo: equilibrar cooperativamente a EEUU, y gobernar la globalización económica.

Con este telón de fondo se celebró la I Cumbre ALC-UE en Río de Janeiro en 1999, donde -en medio de grandes expectativas- se planteó el objetivo de construir una asociación estratégica birregional, basada en tres pilares: diálogo político, asociación económica y cooperación al desarrollo. En la Declaración Política y el Plan de Acción, se evidencia como este acercamiento buscó configurar un sistema internacional más equilibrado en beneficio mutuo; fomentar la paz, la democracia y el desarrollo a través de la integración regional; e impulsar el desarrollo de una relación birregional profunda y de múltiples dimensiones. Además, la UE planteó la firma de una serie de acuerdos de asociación económica -que incluía la liberalización de bienes y servicios- con las grandes economías de la región, siguiendo el modelo del Acuerdo Global México-UE firmado en 2000. La II Cumbre ALC-UE se realizó en Madrid en 2002, bajo el lema “UE-América Latina y El Caribe: Impulsando la Asociación Estratégica para el siglo XXI”. El contexto que enmarca la cumbre posterior a los ataques del 11-S es fundamental, pues le

¹ Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, *Antecedentes del proceso de Cumbres entre América Latina y El Caribe y la Unión Europea*, Santiago de Chile, 2013, disponible en http://www.minrel.gob.cl/prontus_minrel/site/artic/20120126/pags/20120126115129.php.

² Relación formal e institucionalizada entre dos o más grupos u organizaciones regionales que pueden tener gran impacto en el orden internacional por su capacidad de crear o gestionar instituciones internacionales, o por su función de “equilibrio cooperativo” o “cooperación competitiva” frente a otras potencias. Hänggi, Heiner, Roloff, Ralf y Rüländ, Jürgen (eds.), *Interregionalism and International Relations*, Routledge, Londres, 2006.

³ Seguimos aquí, con algunos cambios, la útil periodización establecida por el experto mexicano Stephan Sberro. Sberro, S., “Las tres etapas de la relación estratégica birregional entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea” en *Bases Renovadas para la relación Unión Europea, América Latina y El Caribe*, Fundación EU-LAC, septiembre de 2012, pp. 38-43.

imprime a la alianza un nuevo carácter, sumando a sus objetivos, el fortalecimiento de la seguridad y el combate del terrorismo como nueva gran amenaza, lo cual quedó recogido en el “Compromiso de Madrid”. Además, se anunció la conclusión de las negociaciones del Acuerdo de Asociación UE-Chile; las nuevas iniciativas de negociación de sendos Acuerdos de Diálogo Político y de Cooperación UE-Centroamérica y UE-CAN; y el alto compromiso político con las negociaciones de un Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR –ante el avance de las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)-; con lo cual Bruselas buscaba fortalecer tanto las relaciones birregionales como respaldar la integración latinoamericana⁴. En definitiva, se mantenían y desarrollaban los compromisos de Río y las grandes expectativas iniciales.

La III Cumbre ALC-UE celebrada en Guadalajara (México) en 2004, logró aportar un poco de concreción a la “asociación estratégica birregional” definiendo tres ejes de acción: el diálogo multilateral, la cohesión social y el fomento de la integración regional. También aquí destaca un logro importante para la relación birregional, al transformarse los objetivos propuestos en acciones puntuales con el inicio del primer proyecto birregional llamado “EUROSociAL”, creado con el fin de reducir las desigualdades en América Latina y El Caribe. A esto se le suma el inicio -a pesar de la resistencia de la UE-, de las negociaciones a nivel comercial con los países centroamericanos y andinos, tendientes a transformar los acuerdos suscritos en nuevos Acuerdos de Asociación; así como la apertura de las negociaciones tendientes a un Acuerdo de Asociación Económica entre la UE y CARIFORUM⁵ en el marco del Acuerdo de Cotonú. La culminación de la red de acuerdos de asociación propuestos -y sobre todo con MERCOSUR que se mostraba problemático debido a las barreras arancelarias europeas a los productos agrícolas-, se hacía cada vez más imperativo en un contexto donde ya se sentían los efectos sobre ambas regiones y sobre sus relaciones recíprocas, del surgimiento de nuevos actores de peso la competencia económica global, tal como China e India.

b) Período de transición (Cumbre de Viena en 2006 a Cumbre de Lima en 2008):

En Viena en mayo 2006, se lleva a cabo la IV Cumbre ALC-UE bajo el lema “Fortalecimiento de la Asociación Estratégica Birregional”. Por primera vez se encontraban los líderes ambas regiones fuera de América Latina y El Caribe o España, lo cual suponía un reto porque el país anfitrión distaba mucho de tener grandes intereses en juego. Además, el panorama que enmarcó la cita no era muy alentador, ya que, por un lado, Europa está atravesando la dura tarea de adoptar el Tratado Constitucional por lo que está enfocada en debates internos; mientras que en Latinoamérica, Venezuela transforma la tradicional cartografía de la integración regional, con la creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), su retirada de la CAN y el G-3, y el posterior anuncio de su solicitud de ingreso al MERCOSUR tras el hundimiento del ALCA en la IV Cumbre de las Américas de Mar de Plata en noviembre de 2005. Como si todo esto fuera poco, surgieron roces sobre derechos humanos entre europeos y latinoamericanos, lo que aumentó el disenso. En medio de estos impases, apenas se logró ratificar las bases de la relación y crear un Foro Empresarial; mientras los países ALBA desplegaban con potencia su discurso de izquierda en una cumbre alternativa con organizaciones sociales.

La V Cumbre ALC-UE celebrada en Lima en mayo de 2008, no logró dar reimpulso y mayor visibilidad a unas relaciones birregionales que habían perdido dinamismo. Las diferencias se hicieron presentes desde el mismo momento de establecer la temática del encuentro, pues mientras los latinoamericanos se inclinaban por el tema de la cohesión social; los europeos miraban más hacia el ámbito del desarrollo sustentable, y más específicamente la lucha contra el cambio climático, teniendo en cuenta la XIV y XV Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático que tendría lugar en Poznań (Polonia) en diciembre de 2008 y Copenhague (Dinamarca) en diciembre de 2009 respectivamente, con la meta de

⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. *Op. Cit.*

⁵ Foro del Grupo Caribeño de los países ACP (Asia-Caribe-Pacífico), en su mayor parte ex-colonias francesas y británicas, a los que la UE destina el grueso de su ayuda al desarrollo.

iniciar el proceso de negociaciones –a la postre fallidas- para alcanzar el acuerdo que sustituiría al Protocolo de Kioto. Por ello, la “Declaración de Lima” buscó un compromiso ecléctico entre ambas prioridades; aunque la UE impulsó la puesta en ejecución del segundo proyecto birregional concreto llamado EUrocLIMA.

Por otra parte, las negociaciones de los Acuerdos de Asociación UE-Centroamérica y UE-CAN seguían sin avanzar, y las negociaciones del Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR estaban bloqueadas desde 2004, por lo cual muchos Estados latinoamericanos intentaban ensayar un formato bilateral para avanzar en sus relaciones con la UE. Asimismo, la UE que siempre había insistido en negociar con bloques o esquemas de integración regional –con la salvedad de México y Chile que no se encontraban insertos a ningún mecanismo-, también mostró disposición en la Cumbre de Lima a negociar bilateralmente.

Si bien es cierto que la “Declaración de Lima” al referirse al Acuerdo de Asociación UE-CAN hace referencia a la “necesidad de flexibilidad, según corresponda, por parte de la UE”, es en las declaraciones de algunos líderes europeos donde se nota la disposición de dejar a un lado su posición original. Fue la Canciller alemana, Ángela Merkel, quien primero dio señales de ese cambio de rumbo. Al llegar a Lima dijo: “En la UE sabemos por experiencia que al comienzo fuimos 6 miembros, luego 15, hoy 27, y en el futuro seremos más. No siempre podemos esperar al último, a veces también hay que poder avanzar con un solo grupo de países que ya estén dispuestos”. Poco después, el Presidente del gobierno español Rodríguez Zapatero seguía la misma línea de Merkel, y a pesar de que insistió en que la postura española sigue siendo la de negociar por bloques, agregó que “estamos dispuestos a facilitar los pasos a los países que más interés tienen”.

c) Relanzamiento pragmático (Cumbre de Madrid en 2010):

Con la necesidad de relanzar la “asociación estratégica birregional” después de años de desencuentros, se inaugura la VI Cumbre ALC-UE nuevamente en Madrid en 2010. En ella, los líderes de ambos continentes comprendieron las fallas de las cumbres anteriores y se revivió el ímpetu en la relación como no se veía desde Río. Se logró ofrecer perspectivas de políticas de largo plazo y se enfatizó la búsqueda pragmática de resultados, por lo que puede decirse que la segunda cita de Madrid brindó una nueva orientación y abrió una nueva etapa de la relación. Este nuevo impulso se materializó con acciones concretas como la inclusión de los temas de la innovación y tecnología como pilares tanto desarrollo sostenible como de la inclusión social; la puesta en marcha de un Fondo de Inversión (LAIC) y la creación de la Fundación EU-LAC para relacionar entre sí a los sectores no gubernamentales de las dos regiones y vincularlos con la agenda; así como la aceptación de las partes de ofrecer en las cumbres un marco idóneo y favorable al desarrollo también de las relaciones bilaterales. Es decir, junto al enfoque “interregional” para la relación que se inauguró en Río y que seguía la cartografía de la integración latinoamericana con el propósito de impulsarla, se reivindicó el valor del “bilateralismo” como complemento plausible, tal como ya se había asomado en la Cumbre de Lima. Esto último era un reconocimiento a la realidad, ya que la UE había decidido elevar al rango de “socios estratégicos” a Brasil (2007) y México (2009), la CAN se había dividido y no había sido posible avanzar en las negociaciones del Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR en casi una década.

Una de las mayores innovaciones se dio con la aprobación del “Plan de Acción 2010-2012”, para dar seguimiento a los acuerdos consensuados y proyectos concretos. Otros avances se alcanzaron con la conclusión de las negociaciones del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica y de las negociaciones del Acuerdo Comercial Multipartes UE-Colombia-Perú (firmado bajo este formato debido a la retirada de Venezuela de la CAN, y la no disposición de Ecuador y Bolivia a reanudar negociaciones después de 2008), así como con el relanzamiento de las difíciles negociaciones UE-MERCOSUR. Se puede decir que, tras esta Cumbre, América Latina volvió a estar en el radar europeo, especialmente cuando los efectos de la crisis económica mundial se empezaron a sentir de manera más pronunciada en la eurozona.



I C U M B R E
CELAC-UE

VII Cumbre ALC-UE Chile |2013



DE RIO A SANTIAGO

**I Cumbre ALC-UE,
Río de Janeiro, Brasil, 1999**
Objetivo: Asociación Estratégica
Birregional

- ✓ Establecimiento del objetivo central: "construir una Asociación estratégica birregional, basada en tres pilares: político, económico y de cooperación".
- ✓ Definición de un Plan de Acción en torno al universo de temas comunes.
- ✓ Lanzamientos de las negociaciones para Acuerdos de Asociación UE/Chile y UE/Mercosur.

**II Cumbre ALC-UE Madrid,
España 2002**
Objetivos: Terrorismo Inmigración
Narcotráfico

- ✓ Puesta en marcha Programa ALBAN* y @LIS**.
- ✓ Anuncio de conclusión de negociaciones del Acuerdo UE-Chile.
- ✓ Reimpulso de negociaciones para un Acuerdo UE- Mercosur.
- ✓ Compromiso de negociación de Acuerdos de Diálogo Político y de Cooperación UE-CAN y UE- Centroamérica.

VI Cumbre ALC-UE Madrid, España 2010
Objetivos: Nueva Etapa de Asociación
Birregional
Desarrollo Sustentable
Inclusión Social

- ✓ Plan de acción en energía, medio ambiente, educación, investigación e innovación, migración, interconectividad, empleo, migraciones, drogas.
- ✓ Desarrollo de un "Espacio UE-ALC del conocimiento".
- ✓ Creación del LAIF *****.
- ✓ Compromiso para la creación de la Fundación UE-ALC .
- ✓ Concretización del acuerdo UE/Perú , UE/ Colombia y UE/Mercosur.

**I. Cumbre UE-CELAC
Santiago, Chile 2013**

Objetivos: Profundización de las Relaciones Birregionales y Alianza Estratégica para el Desarrollo Sustentable, Innovación, Educación, Empleo, Energías Renovables, Comercio y género

**III Cumbre ALC-UE Guadalajara,
México 2004**
Objetivos: Multilateralismo
Integración Regional
Cohesión Social

- ✓ Presentación Programa EUROSociAL***.
- ✓ Inicio del proceso de evaluación para las negociaciones comerciales UE Centroamérica y UE-CAN.
- ✓ Inicio de las negociaciones para Acuerdo de Asociación Económica UE/CARIFORUM.

V Cumbre ALC-UE Lima, Perú 2008
Objetivos: Cohesión Social
Desarrollo Sustentable

- ✓ Se adopto la Declaración de Lima para responder a prioridades como: Erradicación de la pobreza, desigualdad y exclusión y Desarrollo sostenible.
- ✓ Lanzamiento del programa EUrocLIMA ****.
- ✓ Cooperación energética birregional en el desarrollo de energías limpias y renovables.
- ✓ Cierre de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica UE/CARIFORUM.

**IV Cumbre ALC-UE Viena,
Austria 2006**
Objetivos: Democracia, Multilateralismo,
Lucha contra el terrorismo, Energía,
Crecimiento y Empleo, Migraciones

- ✓ Otros objetivos: Droga y crimen organizado, medio ambiente, lucha contra la pobreza, cooperación al desarrollo.
- ✓ Primera cumbre empresarial ALC-UE .
- ✓ Lanzamiento oficial de las negociaciones para un Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica y UE-CAN, este ultimo, en diferido.
- ✓ Se integra la ONU y Secretaría General Iberoamericana como observadores.

CONTEXTO DE LA CUMBRE DE SANTIAGO: NUEVAS REALIDADES DE LOS DOS CONTINENTES.

La UE llegó a la Cumbre de Santiago en una de las horas más difíciles de su historia, debido a la crisis multifacética que atraviesa. Una verdadera crisis existencial como proyecto de integración económica, social y política, lo que ha redundado en una pérdida de proyección internacional. En primer lugar, la UE experimenta la llamada crisis de la deuda soberana, que se ha traducido en una incapacidad para promover estabilidad económica, crecimiento y competitividad, a través del mercado interior y la unión monetaria. En segundo lugar, la dura política de recortes promovida desde Alemania y adoptada por la mayoría de los Estados miembros, está afectando la “Europa social” que ha logrado una convergencia entre indicadores económicos y sociales, y aproximar los niveles de bienestar de los países y regiones de menor desarrollo relativo, a través de las políticas de cohesión social y territorial. En tercer lugar, la crisis se ha convertido en disenso político y pulsiones nacionalistas, lo cual ha debilitado a la UE como entidad política que intentaba redefinir sobre una base cosmopolita, “pos-nacional” y federal; la soberanía, la democracia y la ciudadanía. Todo ello, ha afectado a la UE como actor global en un sistema internacional que presenta cambios en su distribución de poder, lo cual amenaza con restar relevancia a la UE y a sus Estados miembros.

En contraste, en estos últimos años, la región latinoamericana se ha mostrado más estable y próspera, con fuerte crecimiento económico, aumento de la demanda interna dada la expansión de la clase media, así como una reducción de la pobreza y la desigualdad. También cuenta con países perfilándose con un creciente liderazgo regional y mundial como el caso emblemático de Brasil; todo lo cual ha reconfigurado y fortalecido su posición como bloque en el escenario internacional, teniendo una actuación más autónoma y visible. Esto corre de la mano de la creación de nuevos mecanismos de concertación política regional como UNASUR y la CELAC, la crisis de viejos esquemas de integración como la CAN, la transición del MERCOSUR y el surgimiento de nuevos esquemas de integración como la Alianza del Pacífico.

Igualmente, esta década ha mostrado como la mayor parte del crecimiento económico mundial ha sido generado por las economías emergentes en Asia, América Latina y África. En el caso de América Latina y El Caribe, la mayoría de los países se han podido recuperar prontamente de la crisis económica mundial, lo cual se evidencia con las tasas de crecimiento de 4,3% en el 2011 y 3,1% para el 2012⁶ –niveles sólidos al compararlos con la tasa de crecimiento económico mundial que se ubicó en 3,9% en 2011 y 3,2% en 2012⁷. Para 2013, se anuncia un crecimiento económico regional en torno al 3,8% -mientras el crecimiento económico mundial esperado se ubica en 3,5%-, impulsado principalmente por la recuperación de las economías de Argentina y Brasil, y la continuidad del dinamismo en México y otros países de la región. En cambio, los países de la eurozona sólo decrecieron en -0,4% en 2012 y tendrán un pequeño crecimiento de 0,2% en 2013, en un clima caracterizado por la recesión y el desempleo

Otro aspecto a considerar en este panorama general, es cómo América Latina y El Caribe ha estrechado sus vínculos con Asia –aunque muy centrados en la exportación de materias primas-, y algunos países han fortalecido su propia integración comercial, siendo el caso más reciente la citada Alianza del Pacífico. Por lo que mientras Europa se enfrenta a sus problemas económicos, América Latina se encamina en la búsqueda de nuevos socios comerciales al otro lado del Pacífico, especialmente China, quien está repuntando como el socio comercial más importante para gran parte de los países de la región.

En cuanto a la incorporación plena de Venezuela al MERCOSUR, así como la previsible adhesión de Bolivia y Ecuador, la cartografía de la integración regional muestra una división entre los 11 países que han negociado acuerdos de libre comercio

6 CEPAL, *Balance preliminar de las economías de América Latina y El Caribe*, Santiago de Chile, diciembre de 2012, disponible en <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/48594/P48594.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>.

7 FMI, *World Economic Outlook*, Washington, enero de 2013.

con EEUU y el “MERCOSUR a 7”. Sólo Cuba y Haití se encuentran fuera de los dos grupos; sin mencionar a la CARICOM que tiene acceso preferencial al mercado estadounidense a través de la “Iniciativa Cuenca del Caribe”.

Además, América Latina llegó a la Cumbre de Santiago marcada por los hechos relevantes que ocurrieron en Paraguay, Venezuela, Colombia y Argentina en 2012. En el primer caso, la crisis política en Paraguay provocó serias condenas de los países de la región, ante lo cual UNASUR respondió rápidamente decidiendo su suspensión del organismo motivado a la supuesta violación de la cláusula democrática; esto también le costó al país guaraní su exclusión de la Cumbre de Santiago, lo que no dejó de ser paradójico tomando en cuenta la presencia de Cuba. En Venezuela, el panorama es un poco sombrío tras la victoria y reelección de Hugo Chávez y su inmediato anuncio de una cuarta operación a causa del cáncer que padece, lo cual ha llevado a que el país se encuentre en una situación de incertidumbre. En el lado colombiano, las negociaciones de paz con las guerrillas de las FARC apuntan hacia una oportunidad de éxito más palpable que en casos anteriores, especialmente como consecuencia de los golpes que los últimos gobiernos colombianos le ha dado a nivel de liderazgo, tropas y control territorial. Por último, En Argentina, Cristina Fernández ha visto disminuir el apoyo de su población dado los conflictos sobre políticas económicas no muy bien recibidas por múltiples sectores.

Finalmente, no pueden perderse de vista las problemáticas y retos que siguen presentes en América Latina y El Caribe como el calentamiento global, la desigualdad social, el narcotráfico y el crimen organizado y la presencia de regímenes híbridos o democracias iliberales. En palabras del Director General para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Pablo Gómez de Olea:

“Hay nuevos problemas que afronta América Latina. No son los tradicionales a los que nos encontrábamos en los años 1990, y son problemas que inciden no sobre la democracia formal sino sobre aspectos determinados de esa calidad de la democracia; no inciden sobre la consolidación de los regímenes políticos, que son regímenes plenamente consolidados, sino sobre la indiferencia ciudadana respecto a esos regímenes. (...) No enfrentan un problema en materia de la reducción de la pobreza sino que tienen un desafío en la reducción de la desigualdad y en la necesidad de integrar a cada vez más ciudadanos o a la población más pobre en el consumo y en el empleo cualificado. Tampoco existe un problema sobre la estabilidad macroeconómica que se ha conseguido, sino que existe un problema sobre un crecimiento que es insuficiente, improductivo y de baja competitividad”⁸.

RESULTADOS DE LA CUMBRE DE SANTIAGO: UNA ASOCIACIÓN BIRREGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES

El 26 y 27 de enero del 2013, se celebró en Santiago de Chile el séptimo encuentro de Jefes de Estado y de Gobierno de ambos continentes, esta vez bajo el formato de I Cumbre CELAC-UE.

La Cumbre de Santiago tenía el propósito de renovar y profundizar la asociación estratégica birregional, en torno al tema concreto de forjar una “Alianza para el Desarrollo Sustentable: Promoción de Inversiones de Calidad Social y Ambiental”.

⁸ Gómez, Pablo, “El futuro de la relación birregional. De Cádiz a Santiago” en *Bases Renovadas para la relación Unión Europea, América Latina y El Caribe*, Fundación EU-LAC, septiembre de 2012, p. 93.

Además, marcó una diferencia notable respecto a las anteriores, ya que desde el principio se evidenció un cambio en la relación, menos basada en la ayuda y el asistencialismo, y más en la cooperación y la colaboración. Es decir, la asociación birregional se tornó más simétrica y equilibrada gracias al buen momento que vive América Latina y El Caribe y al estreno de la CELAC para actuar como bloque más coordinado frente a la UE.

El encuentro produjo dos documentos –la “Declaración de Santiago” y el “Plan de Acción 2013-2015”- no sin discusiones intensas y laboriosas que pusieron en evidencia diferencias importantes sobre temas como la seguridad jurídica de las inversiones y el libre comercio.

La “Declaración de Santiago” está compuesta por 48 puntos⁹ que fueron aprobados finalmente por el consenso entre los líderes de los 60 países asistentes, los cuales están agrupados en cuatro partes:

a) **Nuevo formato del diálogo birregional:** este apartado hace referencia al nuevo formato que supone la interacción de la UE con la CELAC como nuevo organismo representativo de América Latina y El Caribe –heredero del Grupo de Río-, el cual tiene como objetivos promover su integración y desarrollo, así como su coordinación política.

b) **Valores y posiciones comunes en el ámbito internacional y multilateral:** este apartado empieza reafirmando el compromiso con los propósitos y principios consagrados en la Carta de la ONU y con la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos. Esto no es tomado por la UE como un asunto meramente retórico, ya que considera que el ascenso de potencias emergentes no occidentales puede debilitar el compromiso con la defensa de la democracia y los derechos humanos a nivel internacional. Por otra parte, se hace nuevamente una condena enérgica al terrorismo y, en el ámbito económico, se rechazan todas las medidas coercitivas de carácter unilateral con efecto extraterritorial, que son contrarias al derecho internacional y las normas comúnmente aceptadas de libre comercio, aspecto que sin duda reitera implícitamente la condena del embargo estadounidense a Cuba. Se reitera igualmente el deber de evitar el proteccionismo en todas sus formas y de favorecer un sistema de comercio multilateral abierto y no discriminatorio, reconociendo la contribución que ello hace en la recuperación de la crisis económica, especialmente ante la preocupación de que dicha recuperación sigue siendo muy lenta, por lo cual se reconoce que la asociación estratégica es aún más relevante en tiempos de crisis económica; sobre todo con una UE que intenta vincularse al ciclo de prosperidad que experimenta América Latina. Seguidamente se apoyan todas las iniciativas que implican el fortalecimiento de la cooperación, la transferencia del conocimiento y la preservación y conservación del patrimonio natural y cultural y la protección de la biodiversidad, sin menoscabar el derecho soberano de los Estados sobre sus recursos naturales y su responsabilidad de preservar el ambiente; así como a las medidas necesarias para erradicar la pobreza, fomentar la igualdad, en particular la de género y la inclusión social, la protección de los grupos más vulnerables, y fortalecer el mecanismo de coordinación sobre drogas.

c) **Logros de la “asociación estratégica birregional”:** aquí se destaca los logros alcanzados en las distintas áreas, destacando algunos compromisos de las partes en materia de cooperación para la paz y la solución pacífica de

⁹ Desde 2004, las declaraciones finales se han venido simplificando, pasando de un texto de 104 puntos en la “Declaración de Guadalajara”, a los 42 puntos de la segunda “Declaración de Madrid” de 2010. En este sentido, la “Declaración de Santiago” ha seguido la tendencia de concisión, en función de resaltar mejor los temas de avance de la Cumbre o del período entre cumbres, y fijar una agenda pragmática alrededor de pocos temas.

controversias, de promoción del desarme y la no proliferación a nivel internacional, de apoyo a la conclusión de las negociaciones de un Tratado de Comercio de Armas jurídicamente vinculante en aras de prevenir y combatir el comercio ilícito de las mismas, una propuesta llevada por Colombia y que contó con el respaldo de los asistentes. También se reitera el compromiso de prestar especial atención a las vulnerabilidades de los países menos desarrollados, los países en desarrollo sin litoral, pequeños Estados insulares en desarrollo, así como seguir cooperando con los países de renta media de la CELAC, y se respalda todas las modalidades y mecanismo de cooperación sur-sur. En el ámbito de migraciones se notó un cambio respecto a la manera en que se venía abordando el tema, pues esta vez se reconocen los cambios en los flujos de migración -dado que ante las crisis muchos europeos son los que se vienen a países latinoamericanos-, por lo que se decidió en la declaración estudiar las rutas migratorias entre América Latina y El Caribe y la UE.

Por otra parte, la CELAC y la UE celebraron los avances alcanzados desde la Cumbre de Madrid, en las relaciones entre los países y subregiones, en particular con respecto a:

- La firma y los procesos de ratificación respectivos que conduzcan a la inminente aplicación provisoria del Acuerdo Comercial Multipartes UE-Colombia-Perú;
- La firma y los procesos de ratificación respectivos que conducirán a una aplicación provisional del Acuerdo de Asociación integral de UE-América Central;
- El apoyo a la Estrategia de Seguridad Regional de América Central y su implementación;
- La negociación de un Acuerdo de Cooperación Cultural entre la UE-Colombia y Perú;
- La continuación de las negociaciones para el establecimiento del Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR;
- La celebración en noviembre de 2012 de una reunión del más alto nivel entre la UE y Chile y el acuerdo en estas reuniones para explorar las opciones para modernizar el Acuerdo de Asociación después de 10 años de asociación;
- La extensión de un Plan Ejecutivo Conjunto de la Asociación Estratégica y el acuerdo para explorar opciones para una actualización integral del Acuerdo Global UE-México después de casi tres lustros de asociación.
- La VI Cumbre UE-Brasil, celebrada en Brasilia el 24 de enero de 2013, reflejó la madurez del diálogo bilateral y la profundización de la alianza estratégica establecida en 2007.
- La conclusión de las negociaciones y aprobación de la Estrategia de Asociación Conjunta Caribe-UE y el establecimiento del Mecanismo de Inversión del Caribe para apoyar las inversiones en el Caribe;
- La conclusión del proceso de ratificación del Acuerdo CAN-UE sobre Dialogo Político y Cooperación y la Declaración Conjunta aprobada en la XI Reunión del Diálogo Especializado de Alto Nivel sobre Drogas CAN-UE, celebrada en Quito el 30 y 31 de octubre de 2012.

En el plano institucional, el punto 26 de la “Declaración de Santiago”, saludó la puesta en marcha de la Fundación EU-LAC en Hamburgo, que desde ya está trabajando en su función de promover una asociación estratégica que trascienda a la ciudadanía y sea promovida a través de una red de centros de pensamiento de ambas regiones.

d) Inversiones de calidad: la cuarta y última parte está basada en el tema principal de la Cumbre de Santiago, y está compuesta por 8 puntos –del 38 al 46-. Aquí se hace hincapié en la necesidad de fomentar inversiones de calidad social y ambiental, dada la necesidad de que estas se realicen alineadas con la ley y tomando en cuenta las estrategias y políticas de desarrollo nacional, lo cual permite fomentar el desarrollo y crear trabajos decentes y dignos con inclusión social.

Además se indica que estas deben proporcionar efectos secundarios positivos en otros sectores, responsabilidad social y ambiental y contribuir al desarrollo de las comunidades locales y pueblos indígenas. De esa manera, se dará total apoyo a las inversiones productivas que cumplan plenamente e integren las dimensiones económicas, sociales y ambientales de desarrollo sustentable. También se incluyó el respeto hacia el derecho nacional e internacional que deben tener estas inversiones -aspecto propuesto por los miembros de la CELAC, y más específicamente por Venezuela-, aunado al estímulo que deben brindar a la innovación, el emprendimiento, la articulación con las PYMES –aspecto ya enfatizado en la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz de noviembre de 2012-, la transferencia de tecnología y la formación de capital humano, para lo cual se reitera el fortalecimiento de Mecanismos de Inversión para América Latina con el fin de mejorar la integración, infraestructuras de transporte y energía, eficiencia energética, energías renovables y redes de comunicación sustentables.

Las inversiones constituyen el flujo económico más promisorio en el futuro cercano. Los otros flujos han sido afectados significativamente por la crisis económica mundial y europea, y las perspectivas inmediatas no son muy favorables. En efecto, las remesas recibidas por los países latinoamericanos y caribeños desde la UE han caído de manera considerable después de 2008 y el comercio inter-regional no es muy dinámico y, dado que la eurozona presenta un crecimiento bajo o nulo, es difícil pensar en un cambio sustancial en el corto plazo. Aunque para América Latina y El Caribe, la UE continúa siendo el segundo destino más importante para sus exportaciones intensivas en recursos naturales¹⁰, ha venido perdiendo peso relativo en el comercio exterior latinoamericano; incluso se estima que a mediados de la presente década, la UE podría verse desplazada por China como segundo socio comercial de la región.

Por el contrario, la inversión es y puede seguir siendo dinámica. Según cifras de la CEPAL¹¹, la UE es la principal fuente de Inversión Extranjera Directa de América Latina y El Caribe -43% del total, cuyo monto es 385 millardos de dólares-, siendo Brasil el mayor polo de atracción en la región y España el principal inversionista. Para la UE, la región latinoamericana se convirtió en el principal destino de las inversiones dirigidas a economías emergentes, y el mercado latinoamericano ha sido una importante fuente de ingresos para empresas europeas que ven un mejor clima de negocios en esta región en ascenso, que en sus propios países con estancamiento económico. Esto explica por sí mismo la relevancia dada al tema de las inversiones en la Cumbre de Santiago. No obstante, también debemos añadir que muchas inversiones europeas han sido afectadas por decisiones de gobiernos latinoamericanos en 2012, como la nacionalización de 51% de las acciones que la empresa petrolera REPSOL tenía en YPF por Argentina, y la nacionalización de filiales de las empresas eléctricas Iberdrola y Red Eléctrica en Bolivia¹²; lo cual supone duros golpes a economías europeas que se encuentran en crisis y es la razón del énfasis de los gobiernos europeos en la seguridad jurídica de las inversiones durante la Cumbre.

Asimismo, desde el punto de vista latinoamericano, se ha planteado aprovechar el potencial de las inversiones europeas para atemperar las externalidades sociales y ambientales negativas del crecimiento económico, ya que en muchos

¹⁰ En general, América Latina y El Caribe mantiene una balanza comercial positiva con la UE, siendo América del Sur el área con mayor superávit.

¹¹ CEPAL, *La Unión Europea y América Latina y El Caribe: Inversiones para el crecimiento, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental*, Santiago de Chile, octubre de 2012.

¹² No obstante, desde 2006, se vienen produciendo una serie de nacionalizaciones forzadas de inversiones europeas en países ALBA, siendo destacables: Holcim, Lafarge, Banco Santander (en Banco de Venezuela) y Agrosileña en Venezuela; Marsans (en Aerolíneas Argentinas) y BBVA (en fondo de pensiones) en Argentina; REPSOL, BP, Shell y TELECOM en Bolivia; y REPSOL en Ecuador.

sectores productivos las empresas europeas ejercen un liderazgo incontestable en este ámbito. Además, los países de América Latina y El Caribe tienen interés en buscar asociaciones con inversionistas europeos para reforzar la aún incipiente internacionalización de las “multilatinas” -empresas multinacionales de la región, principalmente de Brasil, Chile y México, y más recientemente Colombia, que han mostrado en los últimos años un creciente dinamismo para invertir en el exterior -; así como el proceso de inserción de sus PYMES en las cadenas internacionales de valor. Aunque la actual coyuntura en la UE está afectando a algunas empresas “multilatinas”, también puede abrir nuevas posibilidades, especialmente ante la pérdida de valor y la necesidad de capital y liquidez financiera de algunas empresas europeas. Estas inversiones latinoamericanas pueden ayudar a la recuperación de economías europeas como España y Portugal, lo cual también estuvo presente en los cálculos de algunos líderes europeos.

Por último, debemos referirnos al segundo instrumento adoptado en la Cumbre de Santiago, el “Plan de Acción 2013-2015” de la CELAC-UE¹³, que parte de un reconocimiento de los avances logrados en la aplicación del “Plan de Acción 2010-2012” aprobado como vimos en la VI Cumbre ALC-UE en Madrid en el año 2010, acogiendo la mayoría de esta agenda pragmática, y profundizándola con la incorporación de nuevos capítulos sobre género –a proposición de Argentina- e inversión, en consonancia con la “Declaración de Santiago”. De esa manera, este nuevo Plan identifica los instrumentos y actividades que, si se aplica adecuadamente, deben conducir a resultados concretos y satisfactorios en las áreas de investigación, innovación y tecnología; desarrollo sostenible, cambio climático, biodiversidad, energía; integración regional e interconectividad; migración; educación y empleo para promover la inclusión y la cohesión sociales; el problema mundial de las drogas; género; e inversiones.

Asimismo, al haberse realizado la Cumbre de Santiago previamente a la definición del próximo “Marco Financiero Plurianual de la UE 2014-2020”¹⁴, se espera que también pueda incidir –en coherencia con los temas tratados–, en la orientación de los nuevos lineamientos de los documentos estratégicos que rigen la cooperación europea con países y sub-regiones de América Latina y El Caribe, así como con la región en general.

¹³ Consejo de la Unión Europea, *EU-CELAC Action Plan 2013-2015*, 28 de enero de 2013, disponible en http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_Data/docs/pressdata.

¹⁴ El Consejo de la UE acordó posteriormente, el 8 de febrero de 2013, un presupuesto comunitario de 960 millardos de euros (1.3 billones de dólares) para los próximos siete años –lo que implica una reducción de 3% en comparación con el actual Marco Financiero Plurianual 2007-2013-, pero aún debe ser aprobado por el Parlamento Europeo.

ASPECTOS PRINCIPALES DE LA “DECLARACIÓN DE SANTIAGO”



Valores y posiciones comunes en el ámbito internacional y multilateral

- ✓ Reafirmación del compromiso con todos los propósitos y principios consagrados en la carta de las Naciones Unidas.
- ✓ Rechazo a todas las medidas coercitivas de carácter unilateral con efecto extraterritorial que son contrarias al derecho internacional y las normas comúnmente aceptadas de libre comercio.
- ✓ Reafirmación del compromiso con la universalidad e indivisibilidad de los Derechos Humanos. Condena enérgica al terrorismo. Compromiso de luchar contra la impunidad.
- ✓ Compromiso de adoptar políticas que promuevan el comercio y la inversión entre países de la CELAC y la UE, en el convencimiento que contribuyen a asegurar el desarrollo sustentable y pueden fomentar el crecimiento económico y la generación de empleo, especialmente de los jóvenes.
- ✓ Compromiso de evitar el proteccionismo en todas sus formas y favorecer un sistema de comercio multilateral abierto y no discriminatorio, y reconociendo su contribución en la promoción de la recuperación de la crisis económica.
- ✓ Compromiso de alcanzar un desarrollo sustentable en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental, en forma integrada y equilibrada. Priorizar el desarrollo social, salud, educación y promover el crecimiento económico sostenido e inclusivo, con una sociedad incluyente, justa y equitativa.

Avances en el proceso de Asociación Estratégica Birregional

- ✓ Fomentar la cooperación para la paz y la solución pacífica de controversias, así como la promoción del desarme y la no proliferación a nivel internacional.
- ✓ Apoyo a la conclusión de las negociaciones de un Tratado de Comercio de Armas jurídicamente vinculante.
- ✓ Necesidad de fortalecer la cooperación birregional y de mejorar la coherencia y efectividad de nuestras políticas de cooperación de desarrollo, incluyendo el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- ✓ Adopción de una hoja de ruta para la implementación de la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación para contribuir a un nuevo dinamismo en la construcción del Área de Conocimiento de la UE-CELAC.
- ✓ Reconocimiento de los cambios en los flujos de migración entre nuestras regiones por lo que se hará un estudio de las rutas migratorias entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea.
- ✓ Compromiso a un diálogo y cooperación con miras a establecer metas medibles para reducir el impacto del problema mundial de drogas, incluyendo, entre otros, el fortalecimiento de mecanismos de intercambio de información.
- ✓ Creación de un diálogo birregional en materia de género.

Alianza para el Desarrollo Sustentable: Promoción de Inversiones de Calidad Social y Ambiental

- ✓ Lograr un crecimiento económico sostenido, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente y promoviendo la inclusión y equidad social.
- ✓ Las inversiones deben apuntar a proporcionar efectos secundarios positivos en otros sectores, responsabilidad social y ambiental y contribuir al desarrollo de las comunidades locales y pueblos indígenas. Promover mayores y diversificadas inversiones birregionales de Calidad Social y Ambiental en consonancia con el desarrollo sustentable y con responsabilidad social, proporcionando condiciones estables para la creación de nuevas empresas.
- ✓ Apoyo a inversiones que respetan el derecho nacional e internacional, que son productivas, generan valor agregado, promueven la inclusión social, son ambientalmente sanos y están en armonía con la naturaleza, estimulan la innovación, el emprendimiento, una mayor articulación con las PYMES, la transferencia de tecnología, la creación de empleo de mejor calidad, la formación de capital humano.
- ✓ Destacar la importancia de un marco normativo estable y transparente que proporcione seguridad a los inversionistas, pero al mismo tiempo reconozca el derecho soberano de los Estados a regular.
- ✓ Promover el fortalecimiento del Mecanismo de Inversión para América Latina, para mejorar la integración, infraestructuras de transporte y energía, eficiencia energética, energías renovables y redes de comunicación sustentables.

EL APORTE DE LAS REUNIONES COMPLEMENTARIAS

Las Cumbre CELAC-UE no sólo fue el espacio de reunión del pleno de los mandatarios. También se realizaron reuniones preparatorias a diferentes niveles y ámbitos gubernamentales, así como reuniones consideradas complementarias, y que se desarrollan por ejemplo en el ámbito parlamentario, empresarial, sindical, académico, mediático y de las sociedades civiles.

Los eventos complementarios que se realizaron en Santiago de Chile fueron:

SECTOR	NOMBRE	ORGANIZADORES	FECHA
Sociedad Civil (ONGs)	VI Foro Sociedad Civil CELAC-UE	ACCIÓN-CONCORD	27-28 Sep. 2012
Medios de Comunicación	I Conferencia EULAC de la Prensa	Fundación EULAC, Diario El Mercurio	26-29 Nov. 2012
Sociedad Civil Institucional	VII Encuentro Sociedad Civil Organizada ALC-UE	CESE	4-6 Dic. 2012
Sindicatos	VII Cumbre Sindical ALC-UE	Centrales de Trabajadores	Dic. 2012
Académicos	I Cumbre Académica CELAC-UE	UPV/CELARE	22-23 Ene. 2013
Parlamentarios	VI Asamblea Eurolat	PE-Parlatino	23-25 Ene. 2013
Empresarios	IV Cumbre Empresarial CELAC-UE	CPC	25-26 Ene. 2013

De todas estas reuniones complementarias, resulta importante resaltar la primera Cumbre Académica CELAC-UE que tuvo lugar el 22 y 23 de enero. Doscientas veinte instituciones de educación superior y más de seiscientos participantes de ambas regiones acordaron dar un nuevo impulso al “Espacio Euro-Latinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación”.

Esta iniciativa, recogida en el punto 29 de la “Declaración de Santiago”, que hace un llamado a “un nuevo dinamismo en la construcción del Área de Conocimiento CELAC-UE”, tiene por objetivo enfrentar el reto de mejorar la calidad de la educación en un Mundo globalizado, e implica principalmente incrementar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, crear un sistema de acreditación común basado en parámetros e indicadores de calidad y promover la participación conjunta en programas de innovación y desarrollo científico y tecnológico. Reforzar el carácter prioritario de construir este espacio de conocimiento constituye una buena noticia que redundará en un fortalecimiento de la asociación birregional.

NEGOCIACIONES CON MERCOSUR

Encontrar soluciones para impulsar las estancadas negociaciones del Acuerdo de Asociación entre MERCOSUR y UE, fue también un tema importante en la Cumbre de Santiago. Si bien las conversaciones se reanudaron en 2010, después de permanecer suspendidas durante seis años, no cabe duda que todavía no se han logrado superar problemas centrales, como

la exigencia de los suramericanos de lograr mayor acceso para sus exportaciones agrícolas y las demandas de los europeos en áreas como propiedad intelectual, cobro de doble arancel externo común dentro del MERCOSUR y respeto a las inversiones. Aunque en Santiago no se logró avanzar mucho, los países del MERCOSUR propusieron la discusión y reelaboración de nuevas propuestas y presentar un intercambio de ofertas entre ambos bloques en el último trimestre del año 2013.

El Presidente del Consejo Europeo Herman van Rompuy se mostró optimista sobre la posibilidad de alcanzar un acuerdo rápidamente, quizás siguiendo las entusiastas declaraciones de la Canciller alemana Ángela Merkel sobre su voluntad de destrabar la negociación. Sin embargo, la Presidente argentina Cristina Fernández de Kirchner manifestó la necesidad de tomar en cuenta las asimetrías de desarrollo entre ambos bloques, y que las negociaciones para una asociación no pueden establecerse con las bases tomadas en 2004, sino hay que construir un nuevo esquema de premisas, de ofertas u propuestas en el que también participen Venezuela como nuevo miembro y Paraguay cuando regrese al esquema de integración regional después de celebrar sus elecciones. Todo esto, no augura un cierre fácil ni expedito de las ya difíciles y dilatadas negociaciones del Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR.

La postura argentina contrasta cada vez más con los intereses brasileños. En la VI Cumbre UE-Brasil, celebrada en Brasilia el 24 de enero de 2013, se puso de manifiesto el mutuo interés por sacar el mayor partido posible a la relación estratégica bilateral. De continuar esto así, parece claro que la política latinoamericana de la UE buscará cada vez profundizar las alianzas estratégicas establecidas con Brasil y México, y de forma complementaria la relación con la “Alianza del Pacífico” –de la cual España ya es observador- para impulsar la triangulación económica con Asia, frente a otras opciones más problemáticas. Al respecto, la adhesión de Venezuela al MERCOSUR es considerada por algunos expertos, como un obstáculo adicional en el camino del Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR¹⁵.

En este sentido, el reto de Venezuela de cara a la II Cumbre UE-CELAC que se efectuará en Bruselas en 2015, es impulsar el Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR aprovechando la Presidencia pro-tempore del MERCOSUR que asumirá por vez primera en el segundo semestre de 2013. Dicho acuerdo, permitirá a Venezuela dotar de una dimensión europea a sus relaciones con el viejo continente más allá del marco general UE-CELAC y las relaciones bilaterales con países miembros de la UE¹⁶. Además, estas negociaciones también son muy para Venezuela, porque le permitirá alcanzar un acuerdo comercial para acceder al mercado europeo –ya que Venezuela quedará excluida del sistema de preferencias generalizados de la UE en 2014 por ser considerado país de renta media- e intentar beneficiarse de los nuevos mecanismos de cooperación de la UE con países de renta media de la CELAC –cuestión recogida en el punto 27 de la “Declaración de Santiago”.

LA ACTUACIÓN DE VENEZUELA

Como se mencionó anteriormente, uno de los aspectos centrales de la reunión giro en torno al tema de las inversiones extranjeras en la región y puede afirmarse que fue allí donde Venezuela destacó en las discusiones entre las autoridades europeas y latinoamericanas, al lograr que se modificara y suavizara en la “Declaración de Santiago” el aspecto referente a la seguridad jurídica de las mismas, algo que puede parecer cónsono con las políticas nacionales que ha implementado el gobierno venezolano

¹⁵ Malamud, Carlos, “UE-CELAC: una cumbre nada fácil” en *Infolatam*, Madrid, 27 de enero de 2013, disponible en <http://www.infolatam.com/2013/01/28/ue-celac-una-cumbre-nada-facil/>.

¹⁶ Al salirse de la CAN, Venezuela quedó sin un acuerdo marco que oriente el diálogo político, las relaciones económicas y la cooperación con la UE.

en esta materia, la cual ha incluido expropiaciones enmarcadas en un modelo económico socialista. De cierta forma, Venezuela no estaba contenta con el lenguaje utilizado, lo cual fue apoyado por Bolivia, y dificultó el consenso esperado, por lo que tanto los Estados europeos y el resto de los latinoamericanos cedieron, quedando entonces expresado en el texto de la declaración por un lado, la importancia de trabajar juntos para promover las inversiones que apoyan el uso sustentable y racional de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo económico y social así como de mantener un clima favorable para estas, con seguridad, pero destacando por otro lado, la importancia de un marco normativo estable y transparente al mismo tiempo reconozca el derecho soberano de los Estados a regular.

Además, los ojos estaban puestos en el debut del Vicepresidente Nicolás Maduro en una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, con una manera de actuar que, si bien sigue los lineamientos políticos del actual gobierno, se caracteriza por un discurso menos enérgico, con menos capacidad persuasiva y una actuación más pasiva y menos resaltante, contrario a lo que acostumbraba el Presidente Chávez. Su opinión sobre la cumbre y el debate que se llevó a cabo entre los mandatarios, fue con la acostumbrada línea de críticas al modelo económico neoliberal que ha tomado Europa, modelo que afirmó, ha llevado a la crisis y a la reducción de los gastos sociales y derechos sociales y laborales, donde también se han visto afectados inmigrantes latinoamericanos. Además, el Vicepresidente Maduro expresó que existe una diferencia de los modelos económicos que se aplican en las dos regiones, pues en América Latina y El Caribe, hay una diversidad de modelos, defendiendo aquellos que llevan hacia el camino del fortalecimiento de las economías con fuerte inclusión social. De allí que manifestó que su aspiración es que en la II Cumbre CELAC-UE en 2015, pueda encontrar una Europa “superando los estragos del capitalismo” y una América Latina “más próspera”.

Sin embargo, esto no limitó la actuación de Venezuela. El Canciller Elías Jaua, se reunió con los representantes de varios países presentes en la cumbre, muchos de ellos europeos. Entre estos encuentros está el llevado a cabo con el país anfitrión donde se alcanzaron acuerdos en materia de seguridad social para el beneficio de trabajadores de ambos países, además de una revisión de las relaciones comerciales en aras de lograr una profundización hacia lo económico y productivo. También se reunió con su homólogo de Portugal, Mario Portas, donde ambos ministros revisaron temas bilaterales y se acordó la agenda de la Comisión Mixta Venezuela-Portugal. Otro encuentro lo sostuvo el canciller venezolano con el Ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel García-Margallo y con su homólogos de Perú, Rafael Roncagliolo, y de Polonia, Radoslaw Sikorski. En el primero se acordó retomar los contactos políticos de alto nivel entre ambos países, que llevan algún tiempo paralizados, y manifestó la disposición de Venezuela a mantener unas relaciones de respeto y transparencia. En lo que respecta a Perú, se hizo una revisión de la agenda de cooperación bilateral. Por último, con Polonia se firmó el Convenio Marco de Cooperación Polonia-Venezuela para profundizar las relaciones entre ambas naciones. ④